

# POLÍTICA DE GRUPO AVALON 360

## FORMACION ZARZAQUEMADA - MADRID

La Dirección de **AVALON 360**, consciente de la creciente importancia que tienen los conceptos de calidad y respeto al medio ambiente, así como la seguridad en la información, en un contexto cada vez más competitivo, con una legislación más exigente y con una mayor preocupación de toda la sociedad sobre temas ambientales, define su Política integral que comprende los ámbitos de, calidad, ambiental y seguridad de la información, a seguir en todas y cada una de sus actividades.

Por ello **AVALON 360**, es una empresa creada para ofrecer al cliente un servicio de formación profesional para el empleo, formación presencial, teleformación y formación vial que sea eficaz, apoyándose en un personal competente y cualificado que ofrece soluciones rápidas, anticipándose a las necesidades del cliente y proporcionando así un servicio de máxima calidad, con todos los medios de seguridad de la información necesarios, que respeta el medio ambiente y cuyo objetivo final es obtener la plena confianza de sus clientes. La Política integrada, se basa en los siguientes principios:

- **REALIZAR** nuestros servicios y actividades siendo respetuosos con el medioambiente, previniendo la contaminación, siendo eficaces en el consumo de recursos, utilizando materiales reciclables en la medida de lo posible, de forma que se contribuya eficazmente a un desarrollo sostenido, cuidando al máximo los estándares de calidad y asegurando la información, dentro del uso de las nuevas tecnologías.
- **CUMPLIR** con la legislación y reglamentación, en el ámbito de calidad, seguridad de la información, ambiental aplicable, así como con los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba.
- **IDENTIFICAR** y evaluar los aspectos ambientales que se producen en el desarrollo de nuestras actividades, así como sus riesgos y oportunidades, dentro de los ámbitos anteriormente nombrados, supervisando sus repercusiones sobre el medioambiente y examinando sus impactos significativos. Asimismo, se evaluarán aspectos sobre los que la empresa puede influir, y aquellos que puedan generarse tanto para actividades nuevas o planificadas como para servicios y/o actividades modificadas
- **ESTABLECER** objetivos y metas ambientales para la mejora continua de la protección ambiental, desarrollando planes para la minimización de los aspectos e impactos que se puedan producir, así como en los ámbitos de calidad y seguridad de la información.
- **DIFUNDIR** esta Política integrada al personal de la organización y las partes interesadas, así como los logros obtenidos, sensibilizando y formando al personal para que realicen sus tareas de forma responsable para la protección ambiental.
- **ASEGURAR** que los principios de los ámbitos anteriormente descritos, requeridos o reclamados por nuestros clientes son tenidos en cuenta y se dispone de los canales adecuados para conocerlos.
- **INCENTIVAR** a las empresas subcontratadas que trabajen en nuestras instalaciones, para que se rijan por esta Política integrada, en su hacer diario.
- **PONER** a disposición del público la información necesaria para la comprensión de las repercusiones de nuestras actividades sobre los ámbitos descritos y mantener un diálogo abierto con la opinión pública.
- **PROTECCIÓN** ambiental como una iniciativa conjunta de la dirección y el personal.
- **MEJORAR** continuamente el Sistema de Gestión de integrado.
- **OBTENER** la satisfacción del cliente, gracias a la calidad de nuestros servicios, manteniendo y mejorando los estándares de seguridad de la información, así como nuestro comportamiento ambiental.
- **CUMPLIR** las especificaciones y objetivos de nuestros clientes en seguridad de la información, ambientales y de calidad.

Firmado:

Abel Lucía Gómez(Director)

19 de septiembre de 2020